Victoria, Caldas, julio 23 de 2024

Señor:
JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO
Solicitante de Propuesta
Alcaldía Municipal de Victoria, Caldas

ASUNTO: PROPUESTA

JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR mayor de edad, identificado con la cedula N°. 1.002.928.315 de Victoria Caldas, me permito manifestarle que presente propuesta en los siguientes términos y anexo la documentación relacionada en ficha técnica de invitación según aplique, la propuesta con el fin de sostenerse ante el número de actividades requeridas la sostengo en el mismo valor del presupuesto oficial, así:

OBJETIVO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE VEHICULO MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS Y RURALES DE MANERA EVENTUAL.

VALOR DE LA PROPUESTA: $5.400.000, impuestos incluidos.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA: los documentos señalados en la ficha anexa a la presente invitación.

PLAZO SE EJECUCION: el plazo estimado para la ejecución del contrato es desde el acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2024

LUGAR DE EJECUCION: El contrato se ejecutara en el municipio de Victoria Caldas.

COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En cumplimiento del contrato estoy en capacidad de ejecutar las siguientes actividades.

1. Operar vibro compactador de propiedad del Municipio para el mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y rurales, cada que sea requerido por el supervisor de manera escrita o verbal.

2. El maquinista debe aplicar y reconocer el funcionamiento del sistema de suspensión, sistema de transmisión, sistema de dirección, motor de combustión interna, de sistema eléctrico, reconocer lectura del tablero, distinguir y aplicar tipos de aceites, reconocer Fallas eléctricas, aplicar los conocimientos para el buen uso y mantención del vehículo cuidando la seguridad industrial y el medio ambiente. E informar por escrito al supervisor de cualquier falla de los vehículos de manera mensual.

3. Reconocer riesgos por clima, tipos de caminos y geografía, aprender el derecho preferente de paso, accidentes y sus consecuencias, elementos de seguridad saber aplicarlos y los, revisar frenos, dirección, niveles, reconocer imprevistos referentes a conductores y cuidar el vehículo y su vida. Reconocer cargas que transporta y sus medidas de seguridad, reconocer emergencias y aprender a evitar accidentes, reconocer y utilizar tipos de extintores; si se encuentra falla

alguna deberá informar de inmediato por escrito al supervisor o si no de manera mensual.

4. Adicionalmente a lo anterior el maquinista debe comprender en palabras claras y sencillas las leyes del tránsito y otras relacionadas con la conducción de maquinaria pesada, para saber las, reconocerlas y obedecerlas para tomar conciencia de las graves consecuencias de no respetar la ley , reconocer responsabilidades Civil-penal, delitos , seguro obligatorio. Conocer las normas del transporte de carga y estiba, conocer los derechos y obligaciones del contratista "conductor de transporte temporal" beneficios .reconocer las exigencias y los beneficios que como ciudadano tenemos en el tema de conducción.

5. De manera mensual informar el estado de cada una de las maquinas que se encuentran bajo su responsabilidad.

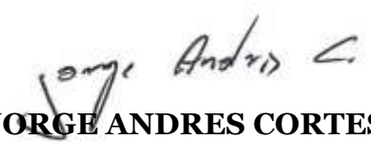
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: La ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS, El Municipio estima pagar al contratista la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000) M/CTE**, una vez ejecutado el objeto contractual de la siguiente manera: El Municipio pagará al contratista en tres pagos de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) M/CTE** el último día hábil de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024, previo visto bueno del supervisor.

IDONEIDAD:

Experiencia de 2 años como operario de maquinaria pesada en alcaldía de victoria caldas

Validez de la oferta 30 días.

Atentamente,



JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR
C.C 1.002.928.315